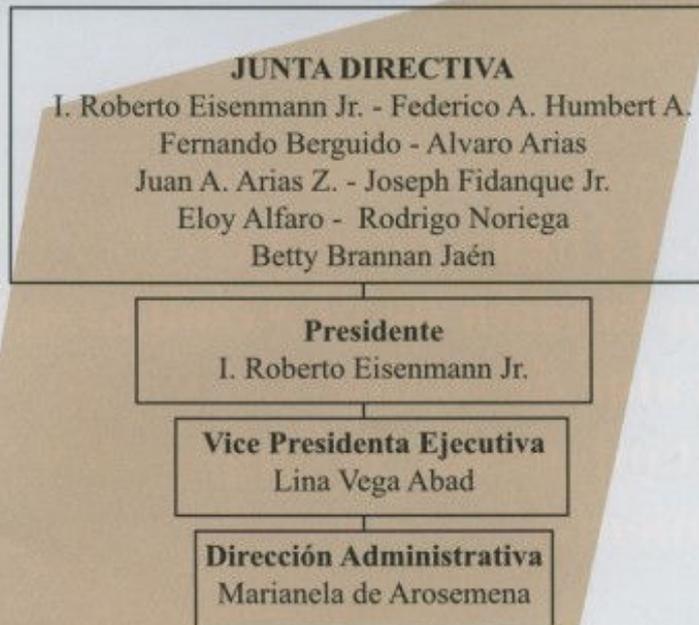




*FUNDACIÓN PARA EL
DESARROLLO
DE LA LIBERTAD
CIUDADANA*

*INFORME
1996 - 1998*

ESTRUCTURA ORGÁNICA



PROGRAMAS

PROGRAMA EDITORIAL - MIBANCO
PODER CIUDADANO - TRANSPARENCY INTERNATIONAL
CENTRO LATINOAMERICANO DE PERIODISMO

La Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana es una organización no gubernamental sin fines de lucro, creada en Panamá en 1995, con la misión de contribuir al perfeccionamiento y profundización del sistema democrático, mediante la permanente participación ciudadana.



Equipo Ejecutivo de La Fundación

Alejandro Villalobos, auditor interno; Angélica Maytín Justiniani, coordinadora de proyectos; Marianela de Arosemena, directora administrativa; I. Roberto Eisenmann Jr., presidente; Lina Vega Abad, vicepresidenta ejecutiva y Félix Wing Solís, asistente ejecutivo



Cuando en 1995 dejé la Presidencia de La Prensa, el Diario Libre de Panamá, el periodico decide continuar la lucha por la consolidación del sistema democrático. Con esa intención se crea la Fundación para el Desarrollo de La Libertad Ciudadana que acepté presidir, y cuyo caminar se inicia en 1996.

La labor realizada en estos tres años, en el marco de la sociedad civil organizada, ha permitido comprobar que existen muchas y diversas formas en que la ciudadanía puede ejercer su poder. La intención es sencilla: fomentar la responsabilidad y la participación ciudadana, y construir entre todos una verdadera y eficiente democracia participativa.

Las múltiples actividades desarrolladas durante estos años, se enmarcan dentro de los cuatro originales programas que creamos para su ejecución. Estos programas son: la unidad panameña de Transparencia Internacional, que forma parte de la red mundial del mismo nombre y que está empeñada en ganarle la batalla a la corrupción; el Programa Acción y Poder Ciudadano, que tiene como objetivo apoyar e impulsar las inquietudes ciudadanas ante problemas comunitarios; la Editorial La Prensa, con la que hemos aportado nuestro grano de arena en la publicación de importantes obras nacionales y el Centro Latinoamericano de Periodismo - CELAP - programa que tiene como objetivo fundamental el perfeccionamiento profesional de los periodistas en ejercicio, haciendo hincapié en la ética y el periodismo de investigación.

Preocupados por los terribles problemas de pobreza y desempleo, y ante el convencimiento de que estos flagelos impiden la toma de conciencia ciudadana, iniciamos las gestiones - dentro del Programa Acción y Poder Ciudadano - para crear un proyecto de microfinanzas que permitiera darle esperanzas a todos aquellos panameños y panameñas excluidos. Hoy, MiBanco es una hermosa realidad que está dándole esperanzas y reales respuestas a los sectores más débiles de nuestra sociedad.

Es mucho lo logrado, pero queda todavía mucho más por hacer. Por ello, la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana se compromete a continuar sus esfuerzos para lograr una verdadera democracia participativa y solidaria para todos y todas.

I. Roberto Eisenmann Jr.
Presidente

Nuestros Propósitos

- Promover, crear, administrar, operar y dirigir actividades sin fines de lucro, orientadas a desarrollar y fortalecer la libertad y oportunidad de los panameños y panameñas, con el propósito de mejorar su calidad de vida.
- Propiciar la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la construcción de una sociedad auténticamente democrática con el objeto de consolidar el Estado de Derecho en Panamá.
- Organizar campañas nacionales para promover el desarrollo y ejercicio de los derechos ciudadanos.
- Establecer programas educativos para la promoción de los derechos ciudadanos en la vida política del país, procurando la acción responsable durante los procesos electorales; la mejor selección de los candidatos a puestos de elección y la vigilancia de la conducta de los servidores públicos.

Equipo fundador



Lina Vega Abad, vicepresidenta ejecutiva; I. Roberto Eisenmann, presidente y Marianela de Arosemena, directora administrativa.

PROGRAMA DE ACCIÓN Y PODER CIUDADANO

Este programa impulsa una nueva forma de participación ciudadana con el objetivo de crear una activa e informada opinión pública que exija el respeto de los derechos cívicos, fomentando así los valores básicos de la democracia. Proponemos nuevas y creativas formas para que los ciudadanos ejerzan su poder diariamente, para promover el debate sobre las formas en que se puede organizar la participación ciudadana en la vida política, en la educación, en la justicia, en la seguridad, en la protección de nuestro patrimonio natural y cultural, entre otros.

Consejo Asesor:

Ramón Ricardo Arias - Miguel A. Bernal - Rainelda Mata Kelly - Alvaro González Clare - Mariela Ledezma - Rina Gedalov

Actividades Desarrolladas:

*** Cursos de liderazgo para voluntarios.** Durante los primeros meses de 1996, se impartieron cursos de liderazgo a los voluntarios que habían contestado nuestros llamados públicos. Estos cursos – ofrecidos generosamente a la Fundación por parte de la Organización Covey-Leadership Center – aportaron importantes herramientas que nos permitieron iniciar el camino del activismo comunitario tan necesario en Panamá. Los resultados obtenidos como consecuencia de estos cursos y la consecuente formación del primer grupo de voluntarios le permitió a la Fundación dar inicio a su programa Acción y Poder Ciudadano.



*** Actividades vecinales.** Como consecuencia del interés surgido por nuestro programa de voluntarios, y tras recibir respuestas de personas de todo el país, se inició un proceso de organización por corregimientos en la Ciudad de Panamá y en algunos casos en otras provincias. Si bien el interés de "hacer algo" por su comunidad era un sentimiento común entre ese primer grupo de voluntarios, lo cierto es que las primeras actividades concretas no fueron fáciles.

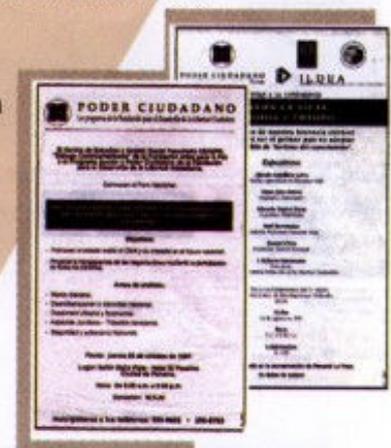
A pesar de ello, y gracias a la gran ayuda que supuso la posibilidad de anunciar nuestras actividades y propósitos en el

Diario La Prensa, las llamadas de ciudadanos con problemas comunitarios y deseos de aportar en su solución no se hicieron esperar.

Desde ese momento, el Programa Acción y Poder Ciudadano ha llevado a cabo una amplia gama de actividades. El apoyo a comunidades en su demanda de transporte público, problemas vecinales, la organización ciudadana para impedir rellenos sobre la Bahía de Panamá, campañas ciudadanas para evitar consecuencias negativas en la construcción del Corredor Sur, y muchas otras.

*** Conferencias.** Desde el inicio del trabajo de la Fundación, este ha sido un campo lógico de actuación para lograr propiciar la participación ciudadana como consecuencia de discutir

importantes problemas nacionales en debates públicos. Entre los temas que han sido objeto de discusiones y conferencias durante estos tres años son: el Conjunto Monumental de Panamá la Vieja, la propuesta de un Centro Multilateral Antidrogas, Cultura Democrática, Desarrollo Humano Sostenible, la Cuenca del Canal, el desarrollo urbano, etc.



***Foros de Participación Ciudadana.** A raíz de nuestra participación en la Red Interamericana para la Democracia, junto a organizaciones de la Sociedad Civil de todo el continente, hemos aplicado algunas de sus herramientas y metodologías. Una de ellas es el procedimiento para la deliberación pública, concebido por la Fundación Kettering, que se ejecuta a través de los llamados Foros de Participación Ciudadana. Angélica Maytín Justiniani, una de las más activas voluntarias del grupo original, hoy parte del equipo ejecutivo de la Fundación, fue especialmente entrenada en esta metodología, y para ponerla en práctica en Panamá, elaboró la guía de discusión denominada "Nuestra lucha contra la corrupción", que ha sido aplicada profusamente en distintos y heterogéneos grupos ciudadanos.



*** Actividades de educación para la Democracia.** Como parte del programa Diálogo



Julio Bermúdez, Roberto Eisenmann, Raúl Leis y otros participantes en una de las actividades de la fundación

Nacional para la Educación Ciudadana y el Control de la Corrupción, llevado a cabo por la Fundación entre 1997 y 1998 con financiamiento del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se adiestraron funcionarios públicos de las diferentes Direcciones de Capacitación de Ministerios y Entidades Estatales, convirtiéndolos en facilitadores con el objetivo de reproducir los talleres de Educación para la democracia. Gracias a esta actividad, se capacitaron en todo el país cerca de un millar de panameños y panameñas.

*** Premio Poder Ciudadano.** Con el objetivo de fomentar una ciudadanía más activa y responsable, hemos creado el Premio

Poder Ciudadano. Este premio nace para dar a conocer y hacer público homenaje a aquellos ciudadanos y ciudadanas que de forma desprendida, hayan demostrado lo que significa ejercer su poder: el Poder Ciudadano.

El único Premio Poder Ciudadano otorgado hasta el momento fue concedido a las señoras Dorothy Wilson y Esther de Adsett por su incansable lucha en defensa del Parque Natural Metropolitano.



Dorothy Wilson y Esther de Adsett, recibiendo la escultura diseñada por el artista nacional Brooke Alfaro, Premio Poder Ciudadano 1997-98.



Miguel A. Bernalulio, Angélica Maytín, Félix Wing, Valentín Monforte, Stanley Heckadon, y otros participantes en una actividad del proyecto "Asamblea de la Sociedad Civil".

*** Asamblea de la Sociedad Civil.** El 14 de julio de 1998, y después de un largo camino de preparación, se formalizó la Asamblea de la Sociedad Civil, espacio permanente de consulta, discusión, consenso y acción concertada de la treintena de organizaciones de la sociedad civil. Estas organizaciones han estado trabajando en el logro de consensos frente a los procesos de toma de decisión a nivel local, nacional e internacional. En la constitución y continuo apoyo de este espacio nacido de los encuentros Panamá 2000, la Fundación ha jugado un papel fundamental, al punto de ser sus actuales coordinadores.

Dentro de las actividades que precedieron la formalización de la Asamblea de la Sociedad Civil, están los ciclos de conferencias organizados por la Fundación como parte de un proyecto del mismo nombre que data de marzo de 1998, y financiados por la AID. Los coordinadores del proyecto fueron el equipo formado por Angélica Maytín Justiniani y Félix Wing Solís.

*** Visión 2020.** A través de la participación de la Fundación en los "Encuentros Panamá 2000", se trabajó en un importante documento denominado "Visión 2020" que esboza el Panamá que queremos para el año 2020. El documento -producto de un amplio consenso de todas las fuerzas vivas de la sociedad panameña – fue adoptado en mayo de 1998 por todos los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil, quienes públicamente se comprometieron a realizar las tareas pendientes para el logro de los objetivos que se plantean. La Asamblea de la Sociedad Civil se ha comprometido a darle seguimiento al cumplimiento de las propuestas a través de un proceso de monitoreo en el que se está trabajando en la actualidad.

*** Observación electoral.** A partir del Referendum de agosto de 1998, los voluntarios de la Fundación se sumaron a las actividades de la Comisión de Justicia y Paz de la Iglesia Católica en la tarea de observación electoral. La experiencia se repitió en las recientes elecciones de mayo de 1999.

*** CIVITAS Panamá.** La Fundación, junto con otras importantes organizaciones del país, como la USMA, la Comisión de Justicia y Paz, la Unión de Ciudadanas de Panamá, el Club 20-30, la Universidad para la Paz, entre otras, forma parte de la red mundial que aspira a fortalecer la educación para la vida en democracia. Para ello, se ha establecido una red de trabajo para intercambiar experiencias, proyectos e impulsar la cooperación internacional en este campo. Como consecuencia, la Fundación ha participado en importantes encuentros regionales (CIVITAS Argentina) y mundiales (CIVITAS Palermo), representando a Panamá.



Foro celebrado por el Proyecto Asamblea de la Sociedad Civil y el CELA, en la ciudad de Colón con la participación de un equipo de arquitectos urbanistas del CELA, coordinados por Kurt Dillon.

MI BANCO

Dado que la pobreza y el desempleo constituyen unos de los más importantes problemas de nuestra sociedad, y que su existencia impide el desarrollo de una activa ciudadanía, la Fundación, a través del programa Acción y Poder Ciudadano, inicia en 1997, las gestiones para crear un proyecto de microcrédito para propiciar el autoempleo y la autogestión entre la población más necesitada de Panamá.

A partir del precedente del Diario La Prensa se obtuvo el capital semilla a través de un proceso de venta pública de acciones: Mi Banco tiene en la actualidad 3,505 pequeños accionistas fundadores, lo que la convierte en un verdadero ejemplo del poder ciudadano.

**Corporación
Microfinanciera
Nacional, S.A.**



MIBANCO
Para Incluir a los Excluidos



Venta de Frutas
Egipcio Córdoba
Barrio "El Percebo" de San Miguelito



Casandra
Librería de Químicos
Barrio Las Veredas de Las Anchas



Esperanza
Norte Espinosa
Barrio Nueva Cosecha de Nuevo Venado



Ferrera
Estación Mejía
Barrio "La Uva" del Valle de San Isidro



Martalobado
Escuela de Manos - Oro Cito
Barrio "El Progreso" de San Joaquín



**TRANSPARENCY
INTERNATIONAL**

TRANSPARENCIA INTERNACIONAL T.I.

Desde enero de 1996, somos el Capítulo panameño de T.I., organización no gubernamental sin ánimo de lucro con sede en Berlín, y cuyo propósito es luchar contra la corrupción tanto a nivel global, en las transacciones comerciales internacionales, como a nivel local, a través de sus capítulos nacionales.

***Misión global de T.I.:**

- * Frenar la corrupción por medio de coaliciones internacionales y nacionales, animando a los gobiernos a que creen y pongan en práctica leyes, políticas y programas eficaces contra ésta.
- * Reforzar el apoyo y el conocimiento de programas anticorrupción en la opinión pública, fomentar la transparencia y la responsabilidad pública en las transacciones comerciales internacionales y en la administración de los bienes públicos en general.
- * Animar a todos los participantes en las transacciones comerciales internacionales a actuar con un alto nivel de integridad, basándose especialmente en las reglas de conducta de T.I.

Actividades Desarrolladas

***Constitución del Consejo Asesor:**

Una de las primeras acciones que se tomaron con el objetivo de formalizar el capítulo panameño de T.I., fue la creación de un consejo asesor, formado por miembros de reconocido prestigio y solvencia moral dentro de nuestra comunidad, representantes de todos los partidos políticos, así como por los representantes de las entidades públicas cuyo trabajo se relaciona directamente con la lucha contra la corrupción. El objetivo que se buscaba con la creación de este consejo, era que las estrategias, métodos de trabajo y actividades de T.I. llegaran a la mayor cantidad posible de sectores de nuestra

sociedad, permitiendo el establecimiento de coaliciones estratégicas que permitieran ir reduciendo los niveles de corrupción en Panamá.



I. Roberto Eisenmann Jr., Presidente T.I. Panamá y Luis Moreno Ocampo, de la Fundación Poder Ciudadano de Argentina, Presidente del Capítulo Latinoamericano de T.I.

El grupo que conformó el primer Consejo Asesor del Capítulo panameño de T.I. fue el siguiente: Raúl Alemán, por la Comisión Panameña de Bancos, Volker Anding, Embajador de Alemania, Betty Brannan Jaén, Corresponsal de La Prensa en Washington, José Chen Barría, ex Contralor, Nilson Espino, PRD y en ese momento Director del IDAAN, Gilberto Guardia, ex Administrador del Canal, Milton Henríquez, PDC, Eudora Jaén, Asociación Bancaria Nacional, Víctor Juliao, Partido Arnulfista, Raúl Leis, sociólogo, Miguel J. Moreno, ex Canciller, Rodrigo Noriega, abogado, Jorge Obediente, en ese momento Director Nacional de Ingresos, René Orillac, ex Ministro de Obras Públicas, Oyden Ortega, en ese momento Legislador, Irene Perurena, en ese momento Asesora Presidencial, Aristides Romero (q.e.p.d.), en ese momento Contralor, y René Van Hoorde, en ese momento Directivo de la Comisión del Canal.

Decreto Ejecutivo #19 de 25 de enero de 1996. En el acto de constitución del capítulo panameño de T.I., el entonces Presidente de la República, Ernesto Pérez Balladares, firmó un decreto que reitera el principio de transparencia en las contrataciones públicas, acogiendo así en parte nuestra original propuesta de establecer los "pactos de integridad". El decreto en su parte resolutive establece entre otras cosas: "Toda persona natural o jurídica, local o extranjera, que participe en un acto de contratación pública deberá instruir a sus empleados,

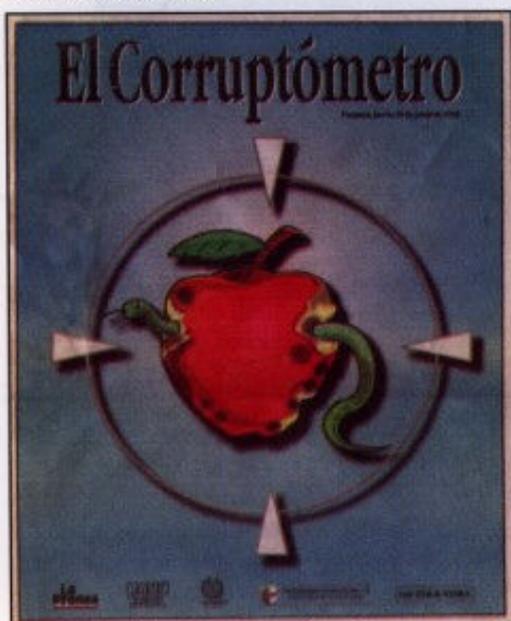
representantes o apoderados acerca de las responsabilidades civiles y penales que acarrea ofrecer o aceptar sobornos, comisiones, recompensas monetarias o en especie de la naturaleza que sea".



Conferencia inaugural del capítulo panameño de T.I.

Boletines Públicos. En cumplimiento de nuestro propósito de convertirnos en orientadores en materia de valores éticos colaborando en los necesarios procesos de concienciación ciudadana, hemos publicado mensualmente, gracias a la generosa donación de La Prensa, unos boletines con temas que se relacionan con la lucha contra la corrupción. Entre los temas abordados destacan aquellos relacionados con los problemas de conflicto de intereses, la declaración de bienes de los funcionarios públicos, los códigos de ética, los problemas en la administración de justicia, la

necesidad de establecer mecanismos que permitan el acceso a la información, los problemas relativos a los procesos de financiación de los partidos políticos, etc. La publicación periódica y sistemática de nuestros boletines, permitió poner el tema de la lucha contra la corrupción en la agenda pública panameña, llamando la atención sobre el costo social que tiene para todos, especialmente para los sectores económicamente más débiles de nuestra sociedad.



Encuestas de opinión.

Durante estos años hemos llevado a cabo varias encuestas de opinión relativas a la percepción que tienen los ciudadanos del fenómeno de la corrupción (abril de 1996, mayo de 1997), siendo sus resultados muy valiosos para orientar nuestros programas de trabajo. La última de estas encuestas llevada a cabo en mayo de 1998 fue bautizada como El Corruptómetro, y constituyó un valioso instrumento para medir la percepción de la ciudadanía sobre la existencia de corrupción en las instituciones públicas y privadas, así como los cambios que se habían producido en esa percepción como resultado del trabajo realizado desde la constitución del capítulo de T.I. en Panamá.

Respondacom – teleconferencia internacional. Durante 1996 y 1997, y con apoyo financiero de la AID, participamos en la Teleconferencia Internacional contra la corrupción denominadas Respondacom. En 1996 el presidente de la Fundación, I. Roberto Eisenmann participó como panelista. La segunda conferencia fue organizada en la Universidad Tecnológica de Panamá, con la intención de permitir una mayor participación de panameños.



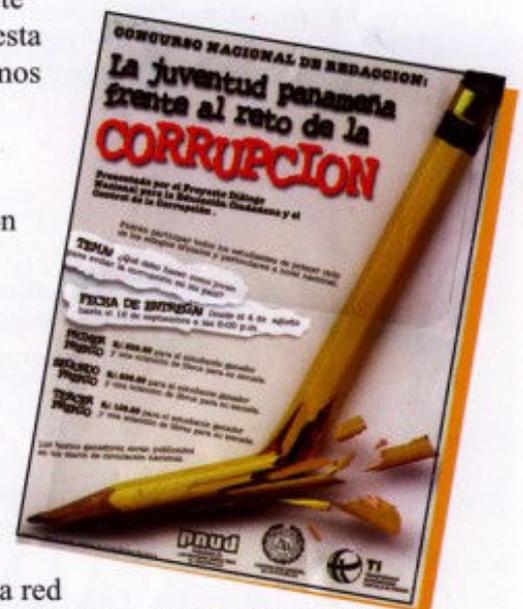
Gustavo Coronel, presidente de T.I. Venezuela, participando en las actividades del programa Dialogo

Nuestra participación incluyó la presencia en las Juntas Directivas del Intel; seguimiento del largo y complicado proceso de homologación; reuniones independientes con representantes de las dos empresas participantes y finalmente, el acto de apertura de sobres. Propusimos la inclusión de una Cláusula de no soborno, que debían aceptar y suscribir los dos proponentes como parte de los contratos finales, lo que constituyó un primer paso en la propuesta de Pactos de Integridad que hace T.I. en su empeño de crear mecanismos que permitan eliminar la corrupción en los procesos de compras públicas.

Programa Diálogo Nacional para el Control de la Corrupción. Con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Contraloría General de la República, iniciamos un ambicioso programa de capacitación y toma de conciencia ciudadana en torno a las terribles consecuencias que la corrupción tiene para el desarrollo de nuestros países. Este programa, que contó con la asesoría del Capítulo venezolano de T.I., nos permitió la formación de una red nacional de facilitadores para multiplicar en todo el país talleres sobre la lucha contra la corrupción y los valores de la democracia. Otro importante componente de este programa, ejecutado durante 1997 y 1998, fue la serie de conferencias impartidas por expertos de la red latinoamericana de T.I. para concienciar a profesionales panameños de diferentes actividades como la banca, el periodismo, la empresa privada, el Órgano Judicial, etc. Los múltiples y variados componentes del programa incluyeron un concurso nacional de redacción para estudiantes de primer ciclo de educación secundaria, encuestas de opinión, etc.

Privatización del Intel, S.A. A partir de la segunda convocatoria realizada por el gobierno nacional en septiembre de 1996, para la venta del 49% de las acciones del Intel, S.A., T.I. participó como observador independiente del proceso. Desde ese momento, y como parte de nuestros términos, tuvimos acceso directo a toda la documentación pertinente, así como comunicación con cada uno de los actores del proceso. La información que obtuvimos fue puesta a disposición de la comunidad, a través de comunicados semanales publicados en La Prensa.

En el análisis y evaluación de los documentos y las etapas que se iban cumpliendo, recibimos asesoría directa de un experto de la red internacional de T.I.



CENTRO LATINOAMERICANO DE PERIODISMO CELAP

Con el convencimiento de que el ejercicio de un periodismo serio, profesional, ético e independiente es fundamental para nuestras aún débiles democracias, la Fundación ha apoyado el proceso de transición desde el original Programa Latinoamericano de Periodismo financiado por la US-AID, hasta el actual Centro Latinoamericano de Periodismo, una organización privada sin fines de lucro, con la misión de fortalecer una prensa libre y responsable en América Latina.

Misión:

- Promover una prensa libre y responsable.
- Mejorar el periodismo profesional y ofrecer enseñanza en este campo, particularmente en los países de América Latina.
 - Organizar y llevar a cabo actividades de enseñanza y de investigación para periodistas profesionales.
 - Patrocinar reuniones, charlas y conferencias para los medios noticiosos y promover el intercambio de periodistas.
 - Proporcionar asistencia técnica y profesional a periodistas y personal de los medios informativos, estimulando el diálogo abierto sobre dilemas éticos y las responsabilidades del periodista.
 - Propiciar la discusión académica y profesional de diferentes temas dentro del campo del periodismo.
 - Promover el diálogo entre periodistas profesionales, propietarios de los medios informativos y educadores de periodismo.

CELAP es la primera y única institución latinoamericana en el ámbito del periodismo, que ha logrado sentar en la misma mesa, con igual derecho a voz y voto, a los tres protagonistas de esta profesión: periodistas, dueños de medios y académicos.



**Para información sobre cursos y seminarios: <http://www.celap.com> E-mail: celap@pty.com
Tel. (507)229-6775 / 1744 Fax. 229-0294**

Editorial La Prensa



Balances Generales

Activos

Efectivo inclusive depósito a plazo fijo de B/.60,000, en 1996
 Cuenta por cobrar - Centro Latinoamericano de Periodismo
 Inventario de libros
 Contrato de usufructo (Nota 3)
 Mobiliario y equipo de oficina, neto de depreciación
 acumulada de B/.1,419 (1995 - B/.694)
 Total de Activos

Pasivos y patrimonio de la fundación

Pasivos:

Cuentas y gastos acumulados por pagar

Patrimonio:

Dotación (Endowment)
 Fondo operacional
 Recursos de capital disponible
 Total patrimonio
 Total pasivos y patrimonio de la fundación

Activos

Efectivo
 Cuenta por cobrar
 Inventario de libros
 Contrato de usufructo
 Mobiliario y equipo de oficina, neto de depreciación
 acumulada de B/.2,368 (1996 - B/.1,419)
 Otros activos
 Total de Activos

Pasivos y patrimonio de la fundación

Pasivos:

Cuentas y gastos acumulados por pagar

Compromisos

Patrimonio:

Dotación (Endowment)
 Fondo operacional
 Recursos de capital disponible
 Total patrimonio
 Total pasivos y patrimonio de la fundación

31 de diciembre

1996 1995

	B/.89,642	B/.61,080
	5,917	-----
	11,109	22,196
	225,000	-----
	5,832	6,249
	B/.337,500	B/.89,525

B/.	371	B/.20,835
-----	-----	-----------

	225,000	-----
--	---------	-------

	13,480	12,184
--	--------	--------

	98,649	56,506
--	--------	--------

	337,129	68,690
--	---------	--------

	B/. 337,500	B/.89,525
--	-------------	-----------

1997 1996

	B/.119,078	B/.89,642
--	------------	-----------

	9,301	5,917
--	-------	-------

	14,239	11,109
--	--------	--------

	225,000	225,000
--	---------	---------

	7,265	5,832
--	-------	-------

	150	-----
--	-----	-------

	B/.375,033	B/.337,500
--	------------	------------

B/.	1,363	B/. 371
-----	-------	---------

	225,000	225,000
--	---------	---------

	13,480	13,480
--	--------	--------

	135,190	98,649
--	---------	--------

	373,670	337,129
--	---------	---------

	B/. 375,033	B/.337,500
--	-------------	------------

Balances Generales

31 de diciembre
1998 **1997**

Activos

Efectivo, incluye depósito a plazo fijo de B/.130,000 en 1998 y B/.100,000 en 1997
Cuentas por cobrar
Inventario de libros
Gastos pagados por adelantado
Contrato de usufructo
Mobiliario, equipo de oficina y mejoras a la propiedad arrendada, neto de depreciación y amortización acumuladas de B/.3,955 en 1998 y B/.2,368 en 1997
Otros activos
Total activos

B/. 165,137	B/.119,078
387	9,301
13,541	14,239
340	-----
225,000	225,000
11,860	7,265
150	150
<u>B/.416,415</u>	<u>B/.375,033</u>

Pasivos y patrimonio de la Fundación

Pasivos:

Cuentas y gastos acumulados por pagar

B/. 8,113	B/. 1,363
-----------	-----------

Patrimonio de la Fundación:

Dotación (Endowment)
Fondo operacional
Recursos de capital disponible
Total patrimonio de la Fundación
Total pasivos y patrimonio de la Fundación

225,000	225,000
36,541	13,480
146,761	135,190
<u>408,302</u>	<u>373,670</u>
<u>B/.416,415</u>	<u>B/.375,033</u>

 **ERNST & YOUNG**

Junta Directiva



I. Roberto Eisenmann Jr.
Empresario, dirigente gremial y periodista. Ha fundado más de diez corporaciones dedicadas a la banca, seguros y bienes raíces. Nieman Fellow en periodismo por la Universidad de Harvard. Se desempeñó como vicepresidente de la Sociedad Interamericana de Prensa. Miembro fundador del Foro de Periodistas para la Libertad de Expresión. Durante 15 años fue

director y presidente del diario La Prensa que fundó en 1980. Actual presidente de la Fundación, desde la cual propuso la creación de MiBanco, proyecto ciudadano de microcrédito.



FEDERICO HUMBERT

Graduado de Administrador de Negocios en la Universidad de Notre Dame. Gerente de la Compañía Mariscos Islas

de las Perlas, Director de la Empresa General de Inversiones (Banco General) y Director de la Corporación La Prensa.



FERNANDO BERGUIDO

Abogado por la Universidad Santa María La Antigua. Maestría en Derecho, Universidad de California, Los Angeles. Ejerce la abogacía como

socio del Firma Castro & Berguido. Miembro de la Fundación Calicanto, ILDEA y de la Asociación Panameña de Derecho Constitucional. Actualmente es Vicepresidente de La Prensa.



ALVARO A. ARIAS

Juris Doctor por la Escuela de Derecho de la Universidad de Georgetown, Washington, D.C. Bachiller en Ciencias, Escuela de Administración de Negocios, Universidad de Georgetown, Washington, D.C.

Ejerció como abogado en la firma Galindo, Arias & López, 1982-1987, y en la actualidad es miembro de la firma de abogados Arias, Alemán & Mora.

JUAN ALBERTO ARIAS ZUBIETA

Doctor en Cirugía Dental por la Universidad de Maryland, Ex-Director y miembro de la Federación Odontológica de Centro América y Panamá.

Miembro Honorario de la American Dental Association, Miembro del International College of Dentists.

Ex-presidente y Miembro Vitalicio de la Asociación Odontológica Panameña. Miembro del Instituto Latinoamericano de Estudios Avanzados (ILDEA). Presidente y Editor General del Diario La Prensa.



JOSEPH FIDANQUE JR.

B.S. en Economía por el Wharton School, Universidad de Pennsylvania. MBA en Finanzas, University of Southern California. Presidente de Fidanque

Hermanos e Hijos, S.A. / Mobilphone de Panama, S.A. Ex director de la Cámara de Comercio de Panamá. Ex presidente de la Cámara Americana de Comercio. Miembro de la Superintendencia de Bancos de Panamá.



Betty Brannan Jaén

Corresponsal de La Prensa en Washington. Trabajó de 1986 a 1990 como editora de "La Prensa Digest", Boletín semanal en inglés que circulaba en Estados Unidos para informar sobre la situación en Panamá bajo la dictadura.

Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad de Tufts, con licencia para ejercer derecho en New Jersey y Washington D.C. del Boston College School of

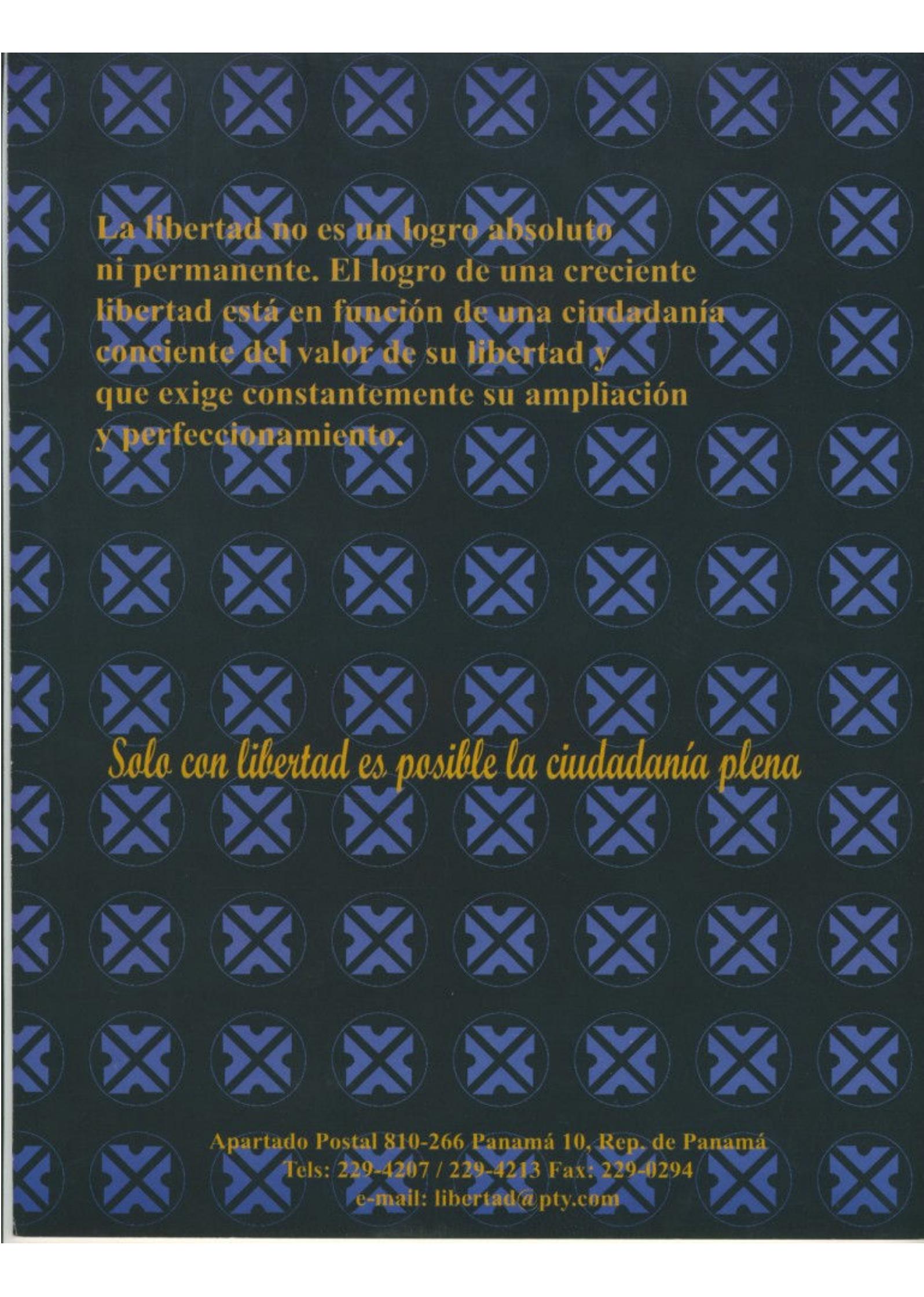
Law. Ejerció como abogada penalista, defensora de oficio en Newark, representando a indígenas en juicios penales y apelaciones.



RODRIGO NORIEGA

Abogado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá. Ex editor de opinión del Diario La Prensa.

Doctorado en Leyes en la Universidad de Yale, U.S.A.



**La libertad no es un logro absoluto
ni permanente. El logro de una creciente
libertad está en función de una ciudadanía
conciente del valor de su libertad y
que exige constantemente su ampliación
y perfeccionamiento.**

Solo con libertad es posible la ciudadanía plena

Apartado Postal 810-266 Panamá 10, Rep. de Panamá
Tels: 229-4207 / 229-4213 Fax: 229-0294
e-mail: libertad@pty.com